



# Boletín Especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

Edición especial No.56, abril de 2018

Boletín enero - diciembre 2016

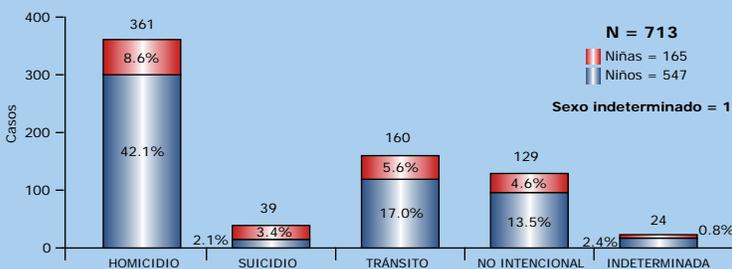
## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) presentan el boletín especial No. 56 sobre Violencia contra Niñas y Niños en Honduras, período enero a diciembre de 2016 y un corto comparativo que analiza cifras de los últimos nueve años en los que niñas y niños han sido víctimas de la violencia homicida en el país, a fin de proporcionar elementos que permitan a las autoridades la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de la niñez como lo dispone el artículo 19 de la Convención de Derechos del Niño, al referir la necesaria prevención de la violencia.

El Observatorio reconoce que ningún país puede medir su avance en la eliminación de la violencia contra las niñas y niños sin tener cifras fiables, por tal razón, los datos ofrecidos en el presente boletín resultan del proceso de validación que se realiza con la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Telemática y la Dirección General de Medicina Forense, que además proporciona información sobre las evaluaciones médico-legal realizadas a niñas y niños, por delitos sexuales o lesiones cometidas contra ellos. De manera adicional, y con el fin de apoyar a una mejor interpretación del contexto de los hechos, se incorporan los datos surgidos del monitoreo de medios de comunicación escritos, radiales, televisados y digitales del país. Finalmente, el análisis de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El ONV-UNAH expresa su agradecimiento al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por su apoyo técnico y financiero para la presente publicación.

**GRÁFICA No. 1**  
**MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 \* Un caso sin dato de sexo

Durante el 2016, en Honduras se registraron 713 muertes por causa externa de menores de 18 años. Los niños fueron víctima en mayor proporción que las niñas, al sumar 547 muertes que equivalen a 76.7% del total.

El homicidio fue la principal muerte por causa externa con 361 casos que representan el 50.7% del total; las muertes en eventos de tránsito fueron la segunda con 160 (22.6%) y las víctimas no intencionales sumaron 129 (12.5%).

También fueron registradas 39 muertes por suicidio y 24 que a la fecha de publicación permanecen indeterminadas porque las autoridades (Dirección General de Medicina Forense y Policía Nacional) no lograron establecer la manera de muerte. (Gráfica No.1)

**Muerte por causa externa:** muerte que no es producto de una patología, ya sea intencional, no intencional o auto-infligida.

**Homicidio:** muerte violenta intencional provocada por un agresor/a.

**Suicidio:** muerte autoinfligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

Toda sociedad, sea cual sea su trasfondo cultural, económico o social, puede y debe poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Eso no significa que haya que limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de las sociedades y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia, en consecuencia, toda forma de violencia en contra de niñas y niños se puede prevenir.

Las disposiciones legales, ya sean de carácter nacional o internacional, establecen los criterios de protección en los casos de violencia contra la niñez del país:

**1.- Constitución de la República de Honduras (CR).**

Reconoce que “La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.”, sin tomar en cuenta parámetros de edad u otras características, a fin de dejar claro que su aplicación no es excluyente.

La carta magna establece de manera específica en el artículo 111 su interés en la infancia al afirmar que "está bajo la protección del Estado". El artículo 119 muestra el imperativo que "el Estado tiene la obligación de proteger la infancia", y el 124 afirma que "todo niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación".

**2.- El deber de proteger a la infancia en el Derecho Internacional.**

- **Los Convenios Internacionales:** los niños y niñas gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos, afirma el párrafo segundo del artículo 119 de la CR

- **Convención sobre los Derechos del Niño:** ha sido la punta de lanza en el reconocimiento pleno de los derechos de niñas y niños en el país. Enmarcada dentro de los principios de la Doctrina de la Protección Integral, trata que la familia, la sociedad y el gobierno, así como, sus instituciones y políticas de Estado, se orienten a reformular sus estructuras de una forma coordinada en beneficio de niñas y niños. En los últimos años, el Estado de Honduras se ha adherido a diferentes instrumentos internacionales de protección de derechos de la infancia, encaminados a prevenir la violencia contra esta población, entre ellos:

- a) *Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.*
- b) *Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.*
- c) *Protocolo para la Prevención, Eliminación y Castigo del Tráfico de Personas, Especialmente Mujeres y Niños dentro del Convenio de Naciones Unidas Contra el Crimen Internacional Organizado.*

d) *Convenio de La Haya relativo a la Protección del niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional.*

**3.- Legislación vigente o Derecho Interno de Honduras**

- **El Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA):** incorpora los postulados de la doctrina de la protección integral en el marco legislativo que regula el tema niñez. En su Libro I, Título II, hace alusión a los Derechos y libertades fundamentales de las niñas y los niños, en sus Títulos I y II hace especial mención a dos tipos de protección, la primera, preventiva orientada a eliminar los factores de riesgo que ubican a este sector en situación de vulnerabilidad; y la segunda, a la protección de las niñas y niños en riesgo social, la cual se dirige a la intervención de casos en los cuales la protección preventiva no dio los resultados esperados y ello amerita una intervención directa y especializada.

- **Código Penal:** complementa al CNA en el ámbito de lo criminal de la protección a niñas y niños. Este instrumento legal protege algunos bienes jurídicos de la infancia, como ser los relativos a la *Vida e Integridad Corporal, Libertad e Integridad Física, Psicológica y Sexual, Libertad y la Seguridad, el Estado Civil y el Orden de la Familia, Explotación Económica o el Maltrato en sus distintas modalidades*, entre otros.

**CONCEPTOS Y DEFINICIONES**

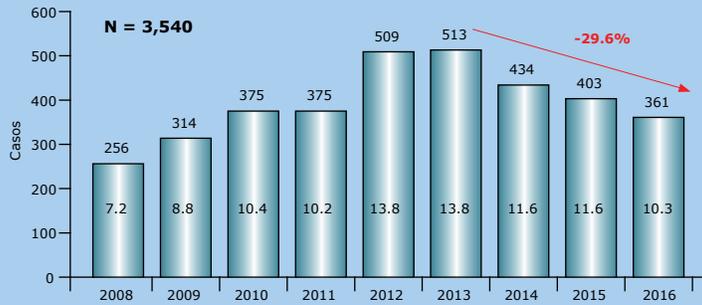
**Niño/Niña:** tanto en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) como en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) **se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años.** De igual forma se aclara que en el presente boletín, el vocablo niña se utiliza para referirse a las mujeres y niño para los hombres.

**Adolescente:** la CDN no establece distinción entre niñez y adolescencia con el fin de proteger a todas las niñas y niños de igual forma, sin discriminación por razón de edad. Hasta hace poco, el CNA establecía una distinción en los rangos de edad en la adolescencia para niñas y niños, no obstante, a partir de la reforma integral de la legislación sobre la niñez y la familia, Honduras se apega a lo establecido por la CDN abandonando dicha distinción. En el presente boletín, para efectos de análisis, **se entenderá como adolescente toda persona cuya edad esté comprendida entre los 12 y los 17 años.**

# HOMICIDIOS

GRÁFICA No. 2

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2016

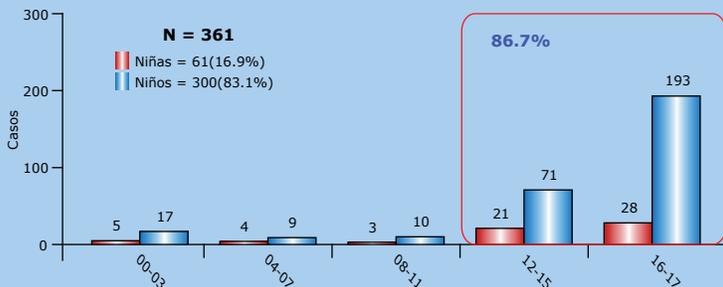


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Proyecciones INE 2016 / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
\* Las proyecciones de población utilizada hasta el 2016 es en base al censo 2013

Durante los últimos nueve años, en Honduras ocurrieron 3,540 homicidios de niñas y niños, en promedio uno cada 25 horas. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente. La incidencia de los homicidios a partir del 2013, en relación al 2016, mostró una disminución de 29.6% en el número de víctimas. El nivel de riesgo, medido por la tasa específica de homicidios en la niñez, en 2016 también tuvo una reducción y se ubicó en 10.3 homicidios por cada cien mil habitantes niñas y niños (pccmhnn). (Gráfica No. 2)

GRÁFICA No. 3

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

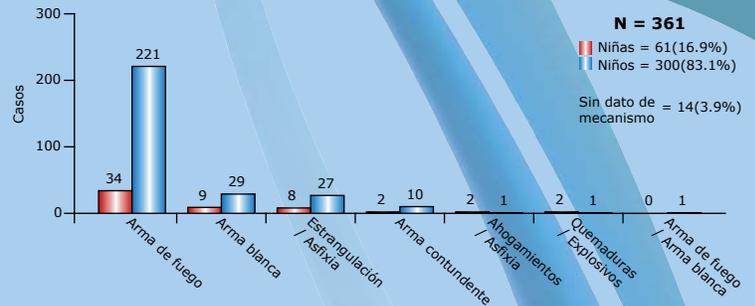


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De acuerdo con las edades de las víctimas, Honduras registró que, en 2016 el 86.7% de los homicidios ocurrieron entre los 12 y 17 años. De acuerdo con el sexo de las víctimas, 300 eran niños y 61 niñas, en promedio por cada niña víctima murieron cinco niños. (Gráfica No. 3)

GRÁFICA No. 4

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

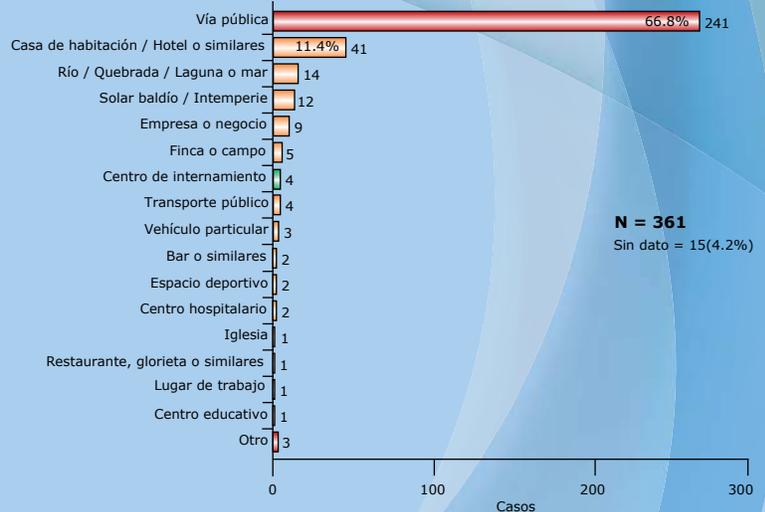


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En 2016, siete de cada 10 homicidios de niñas y niños fueron cometidos con arma de fuego. Al desagregar los datos por sexo, 221 niños fueron víctimas de homicidios por arma de fuego que representan el 61.2% del total, las niñas sumaron 34 casos que acumulan 9.4%. El arma blanca fue el segundo mecanismo más utilizado con 38 casos, seguido de la estrangulación o asfixia con 35 y 14 casos no consignan información sobre esta variable. (Gráfica No. 4)

GRÁFICA No. 5

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



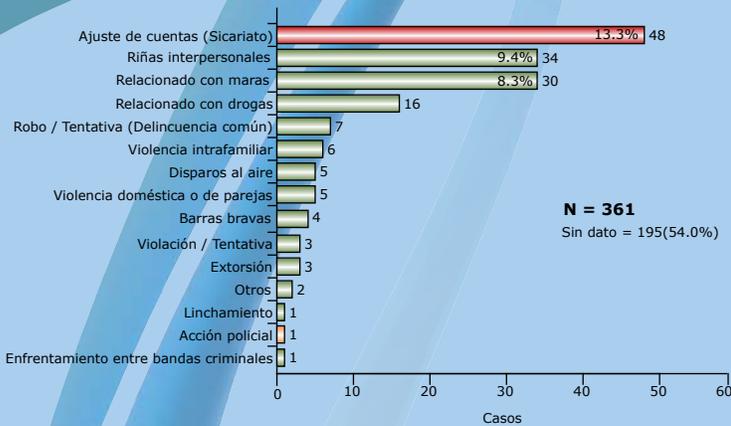
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La vía pública fue el lugar más común de ocurrencia de los homicidios de niños y niñas al registrar 241 casos que representan 66.8% del total. Las cifras revelaron que, 41 niñas y niños murieron de manera violenta en casa de habitación, hotel o similares, 15 homicidios están sin información sobre el lugar del hecho, seguido de 14 que perdieron la vida violentamente en algún río, quebrada, laguna o mar. Cuatro homicidios registrados en el periodo analizado, ocurrieron en algún centro de detención de niñas y niños y uno ocurrió en un centro educativo. (Gráfica No. 5)

Durante los últimos nueve años, en Honduras ocurrieron 3,540 homicidios de niñas y niños menores de 18 años, en promedio, uno cada 25 horas. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente.

GRÁFICA No. 6

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según la investigación preliminar recabada en las escenas de crimen, por miembros de la Policía Nacional, 54.0% de los registros de homicidios no hacen referencia al móvil que impulsó al hechor a cometerlo. En 48 casos se establece el ajuste de cuentas (sicariato) como el posible móvil, seguido de la categoría de riña interpersonal y maras o barras bravas que acumularon 64 víctimas. En 16 homicidios de niñas y niños se establece la droga como un factor causal de los hechos. (Gráfica No. 6)

GRÁFICA No. 7

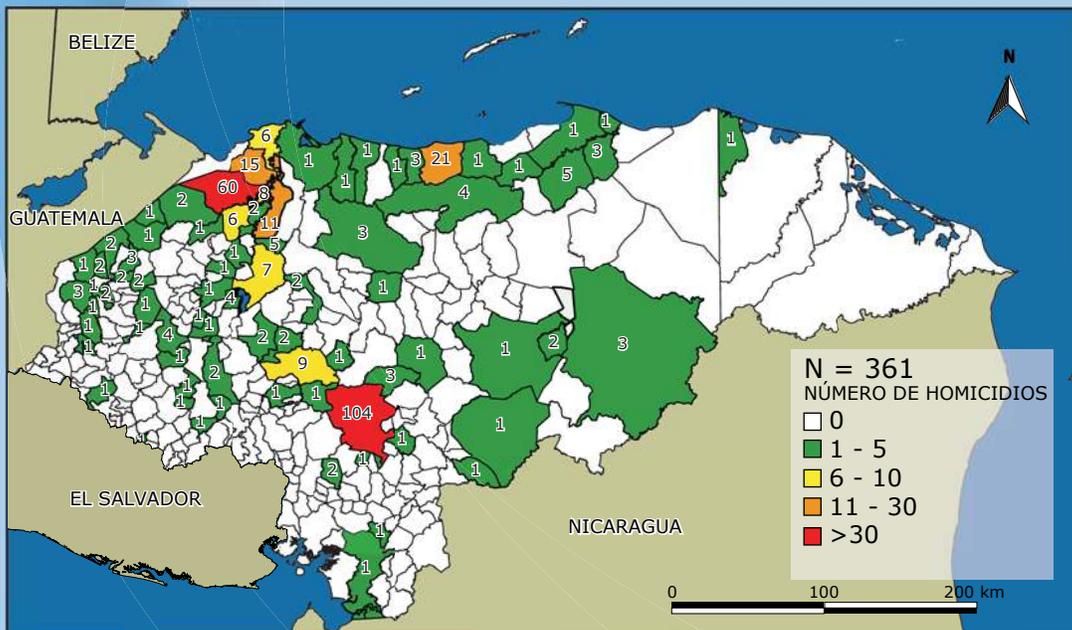
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el 2015, Honduras registró 403 homicidios de niños y niñas, mientras que, en 2016 fueron 361 lo cual representa una reducción interanual de 10.4% en el número de víctimas. Mayo fue el mes de mayor incidencia durante el 2016 al sumar 39 homicidios, le siguen septiembre con 37 y abril con 35. La reducción porcentual más notable entre 2015 y 2016 fue en marzo que pasó de 39 homicidios de niños y niñas a 25, equivalente al 35.9%. (Gráfica No.7)

MAPA No. 1  
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN MUNICIPIO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

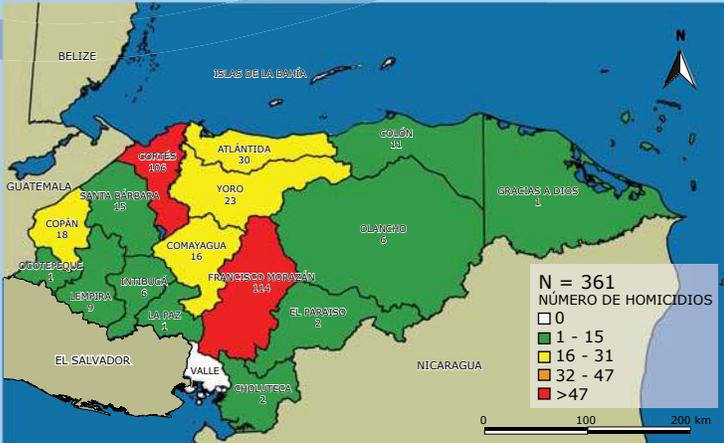


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Según la distribución geográfica de los homicidios de niños y niñas ocurridos en el país durante 2016, el Distrito Central y San Pedro Sula tuvieron mayor ocurrencia con 104 y 60 víctimas, respectivamente. Les siguen los municipios de La Ceiba con 21 casos, Choloma con 15 y El Progreso con 11, los tres están ubicados en la zona norte del país. Comayagua, La Lima, Santa Cruz de Yojoa, Puerto Cortés y Villanueva registraron de 6 a 9 víctimas.

El mapa muestra que de los 298 municipios del país, el 73.5% (219) no registraron homicidios de niños y niñas. (Mapa No. 1)

**MAPA No. 2**  
**MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DEPARTAMENTO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

La distribución departamental de la violencia homicida contra niñas y niños durante el 2016, reflejó tres grupos diferenciados: los departamentos de mayor grado de urbanización como Francisco Morazán y Cortés sumaron 114 y 106 víctimas, respectivamente; les siguieron Atlántida, Yoro, Copán y Comayagua que acumularon 87 víctimas. Los departamentos donde hubo de 1 a 15 homicidios de niñas y niños fueron Santa Bárbara, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Choluteca, El Paraíso, Colón, Olancho y Gracias a Dios. Valle e Islas de la Bahía fueron los departamentos que no reportaron ningún homicidio en menores de 18 años. (Mapa No. 2)

### RESUMEN DE HOMICIDIOS EN NIÑAS Y NIÑOS

- En 2016, se reportaron **361 víctimas**.
- En promedio, se registraron **30 casos** cada mes.
- Los **viernes** fueron los más violentos al sumar **18.3%** del total.
- El **70.6%** de homicidios se produjeron utilizando **armas de fuego**.
- La modalidad homicida que más se repitió fueron los **ajustes de cuentas** con **13.3%** de los casos.
- El **54.0%** de los casos no tenían dato sobre el posible móvil.
- El grupo etario de 12 a 17 años fue el más afectado al registrar **90.2%** de los casos.
- En espacios públicos se cometieron **66.8%** de los homicidios.
- Dos departamentos (Valle e Islas de la Bahía) no registraron violencia homicida.

**TABLA No. 1**  
**HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTO**  
**Y NÚMERO DE VÍCTIMAS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

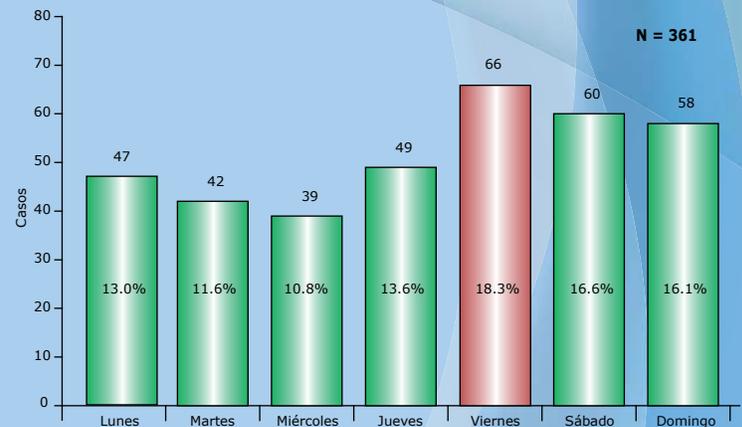
NÚMERO DE VÍCTIMAS	EVENTOS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL DE HOMICIDIOS
UNO	323	54	269	*323
DOS	14	3	25	28
TRES	2	1	5	6
CUATRO	1	3	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>61</b>	<b>300</b>	<b>361</b>

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

En 2016, se registraron 340 eventos de homicidios en los que perdieron la vida 361 niñas y niños; 323 eventos fueron de una víctima menor de 18 años cada uno, 14 de dos víctimas, dos de tres y uno de cuatro. Este último hecho sucedió en febrero en la colonia Hato de Enmedio de la capital, donde fueron ultimadas tres niñas, un niño y un hombre.

El único evento en el que todas las víctimas fueron niñas (1) y niños (2) ocurrió en el municipio de Santa Cruz de Yojoa producto del uso de arma de fuego. (Tabla No. 1)

**GRÁFICA No. 8**  
**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO**  
**SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los viernes fueron los días de mayor incidencia de homicidios de niñas y niños, acumulando 66 casos equivalentes a 18.3% del total, le siguen en orden descendente el sábado con 16.6% y el domingo 16.1%, en suma, estos tres días alcanzaron el 51.0% de los homicidios de menores de 18 años cometidos en el país durante 2016. (Gráfica No. 8)

**Violencia Psicológica o Mental:** incluye la humillación, el acoso, el abuso verbal, los efectos del aislamiento u otras prácticas que causan, o pueden causar, daños psicológicos.

**Violencia física:** puede ser mortal o no. En opinión del Comité de Derecho del Niño, la violencia física incluye:

- Todos los castigos corporales y todas las demás formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y
- La intimidación física, bromas y burlas por parte de adultos o de otros niños y niñas.

# MUERTE POR CAUSA EXTERNA CON ARMA DE FUEGO

**TABLA No. 2**  
**MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA SEGÚN VIOLENCIA ARMADA POR DEPARTAMENTO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**

DEPARTAMENTO	TOTAL
CORTÉS	82
FRANCISCO MORAZÁN	80
ATLÁNTIDA	21
YORO	17
COPÁN	14
COMAYAGUA	13
SANTA BÁRBARA	11
COLÓN	7
LEMPIRA	5
INTIBUCÁ	4
OLANCHO	4
CHOLUTECA	2
GRACIAS A DIOS	2
LA PAZ	1
OCOTEPEQUE	1
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>

Los homicidios, suicidios y muertes no intencionales de niñas y niños por arma de fuego sumaron 264 casos durante el 2016.

Los departamentos de mayor incidencia fueron Cortés con 82 víctimas; Francisco Morazán con 80 y Atlántida con 21. Cortés y Francisco Morazán contabilizan el 61.4% del total (162 casos).

Los que registraron menor número de casos fueron Ocotepeque y La Paz con un caso cada uno, además de Gracias a Dios y Choluteca que sumaron dos cada uno. (Tabla No. 2)

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

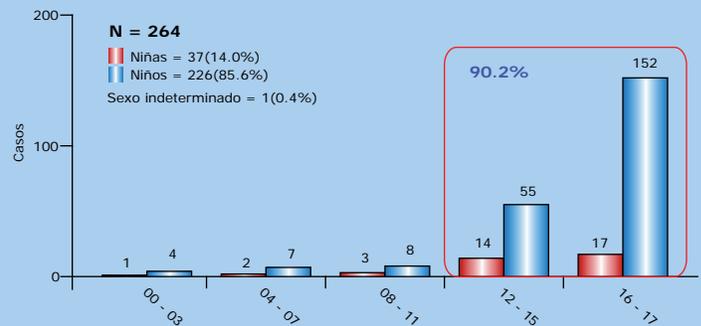
**GRÁFICA No. 9**  
**MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR ARMA DE FUEGO EN NÚMERO DE CASOS COMPARATIVO 2008 - 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los últimos nueve años sumaron 4,088 muertes violentas de niñas y niños, perpetradas mediante el uso de un arma de fuego. Los homicidios ocuparon el primer lugar de las maneras de muerte al sumar 3,975 casos, las víctimas de hechos no intencionales sumaron 59, los suicidios 39 y las muertes indeterminadas acumularon 15 víctimas. Entre el 2008 y el 2012 se observa un aumento del 92.0% en el número de niños y niñas que perdieron la vida por arma de fuego, mientras que, del 2012 al 2016 se refleja una disminución de 57.7% marcando la cifra más baja en el periodo de nueve años con 264 casos. (Gráfica No. 9)

**GRÁFICA No. 10**  
**MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR ARMA DE FUEGO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En Honduras, la violencia armada afecta a niñas y niños de todas las edades, en el 2016 murieron por heridas de arma de fuego 37 niñas y 226 niños cuyas edades estaban entre cero y 17 años. En el rango de los 12 a los 17 años se concentró el mayor número de las víctimas con 90.2% del total de casos, de las cuales 31 eran niñas y 207 niños. Uno de los casos registrados por las fuentes oficiales no estableció el sexo de la víctima. (Gráfica No. 10)

**TABLA No. 3**  
**HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS CON ARMA DE FUEGO POR MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**

MUNICIPIO	TOTAL	MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	73	OLANCHITO	3
SAN PEDRO SULA	44	TOCOA	3
LA CEIBA	15	CATACAMAS	2
CHOLOMA	12	EL ROSARIO	2
EL PROGRESO	9	FLORIDA	2
COMAYAGUA	7	LAS VEGAS	2
SANTA CRUZ DE YOJOA	7	REITOCA	2
SANTA RITA	7	SAN ANTONIO	2
PUERTO CORTÉS	6	SAN FRANCISCO DE BECERRA	2
LA LIMA	5	SAN MANUEL	2
VILLANUEVA	5	SIGUATEPEQUE	2
BONITO ORIENTAL	3	TALANGA	2
EL PORVENIR	3	MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA	36
LA IGUALA	3		
NUEVA ARCADIA	3	<b>TOTAL</b>	<b>264</b>

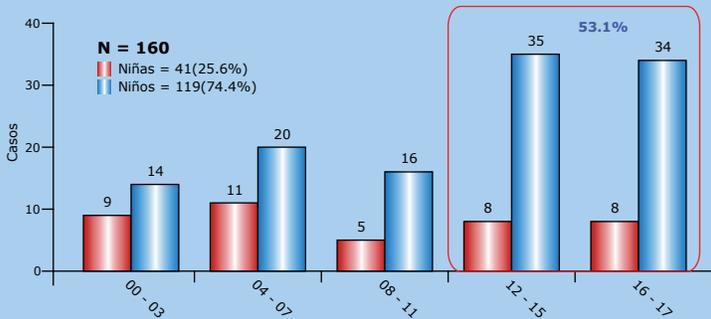
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los municipios con mayor número de niñas y niños que perdieron la vida por un homicidio con arma de fuego, fueron el Distrito Central y San Pedro Sula que sumaron 73 y 44 víctimas, respectivamente; estos dos municipios engloban 44.3% del total. Los datos muestran que, 36 municipios registraron menos de tres homicidios, La Ceiba contabilizó 15, Choloma 12 y El Progreso nueve víctimas menores de 18 años. (Tabla No. 3)

# EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA No. 11

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito fueron la segunda causa de muerte por causa externa de mayor incidencia registrada en Honduras durante 2016, al sumar 160 víctimas menores de 18 años. Al igual que en los homicidios, los niños resultaron más vulnerable que las niñas al sumar 74.4% de los casos. Entre las edades de 12 a 17 años se acumuló el 53.1% del total de muertes en eventos de tránsito. (Gráfica No.11)

GRÁFICA No. 12

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

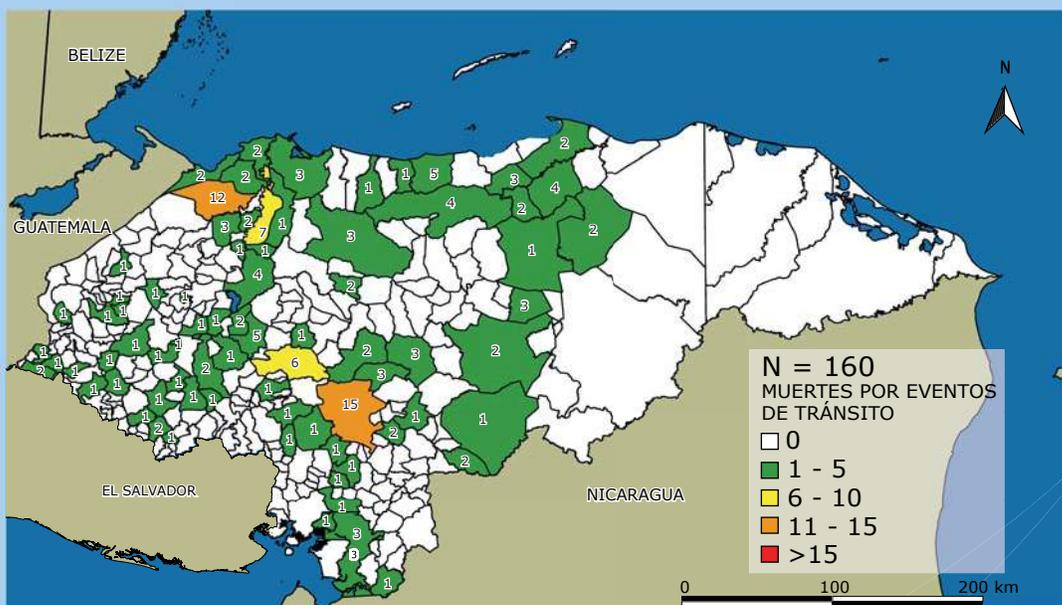
En el 2015, el país registró 188 muertes de niñas y niños en eventos de tránsito, mientras que, en 2016 fueron 160, lo cual representa una reducción interanual de 14.9%.

Mayo fue el mes de mayor incidencia durante el presente periodo al sumar 20 casos, le siguen abril con 19 y marzo y diciembre con 15 cada uno.

La reducción más notable entre 2015 y 2016 fue en octubre con el 65.4% y el mayor aumento ocurrió en noviembre con 160.0%. (Gráfica No.12)

MAPA No. 3

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO, SEGÚN MUNICIPIO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

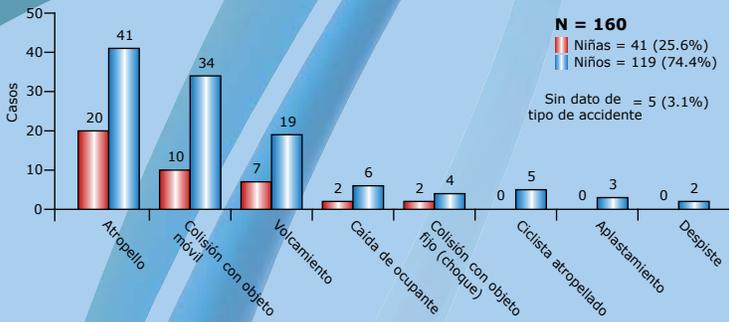
El análisis georeferenciado de las muertes por eventos de tránsito ocurridas entre menores de 18 años durante 2016, permitió conocer que, 75 municipios del país registraron casos y los 223 municipios restantes, representados en blanco en el mapa, no registraron ninguno por esta causa.

El Distrito Central y San Pedro Sula tuvieron el mayor número de casos con 15 y 12 muertes de niñas y niños respectivamente. Les siguen El Progreso con siete víctimas y luego Comayagua con seis. (Mapa No. 3)

Apegados al artículo 24.2, inciso e de la Convención sobre Derechos del Niño, se ha insistido en que los accidentes asociados a tránsito, como causa de muerte, pueden evitarse o reducirse al aumentar la prevención y organizar campañas de información pública de sensibilización al problema.

GRÁFICA No. 13

**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**

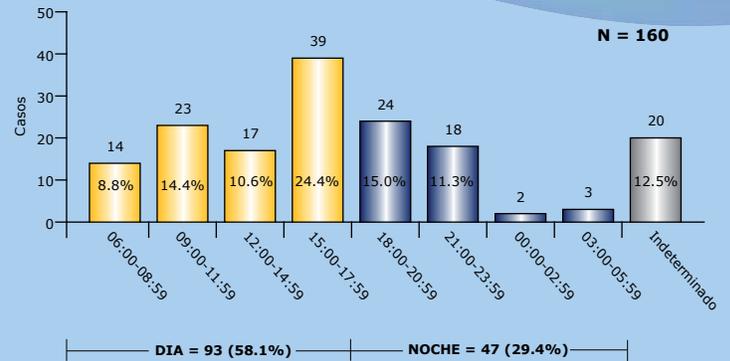


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El atropello se estableció como la principal manera de muerte de niñas y niños al acumular 61 casos que equivalen al 38.1% del total. Con menor incidencia le siguen las colisiones entre objetos móviles con 44 víctimas, el volcamiento sumó 26 y por caídas de ocupante ocho casos. En cinco hechos de tránsito se desconoce el mecanismo que causó la muerte de la niña o niño. (Gráfica No. 13)

GRÁFICA No. 15

**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**

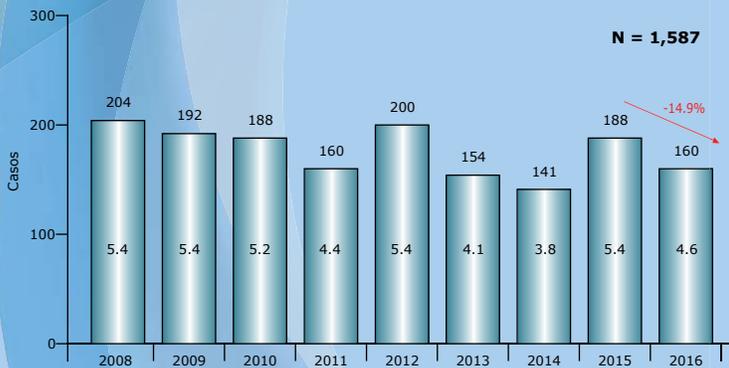


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de los datos registrados reveló que, aproximadamente, 6 de cada 10 muertes por eventos de tránsito de niñas y niños ocurrieron durante el día y por la noche, tres. El horario de mayor incidencia fue entre las 15:00 y 17:59 horas con 39 casos, seguido por la franja de las 18:00 a 20:59 horas con 24 víctimas. En 20 casos se desconoce la hora en que ocurrieron los hechos. (Gráfica No. 15)

GRÁFICA No. 14

**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2016**

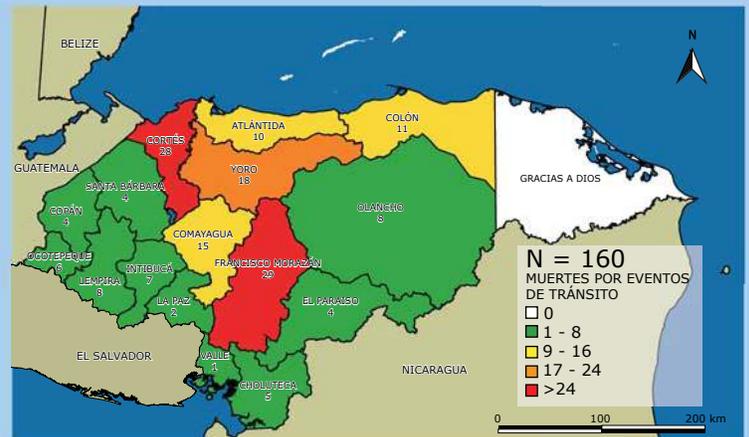


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En Honduras, entre el 2008 y 2016 murieron 1,587 niñas y niños en eventos de tránsito. El análisis tendencial de los datos muestra que, la mayor incidencia de casos fue en 2008 con 204 víctimas y en el otro extremo, la menor fue en 2014 con 141. Durante el periodo de nueve años hubo un promedio de una muerte de niña o niño por evento de tránsito, cada dos días. (Gráfica No. 14)

MAPA No. 4

**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



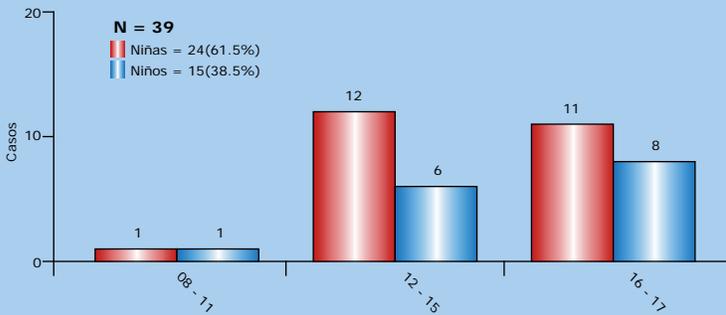
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

A nivel departamental, las muertes por eventos de tránsito de niñas y niños se concentraron principalmente en Francisco Morazán con 29 casos y Cortés con 28, ambos departamentos representan 35.6% del total en 2016. Yoro es el tercer departamento con mayor número de casos al registrar 18 muertes y Comayagua sumó 15. Gracias a Dios e Islas de la Bahía no registraron muertes de niños y niñas en hechos viales. (Mapa No. 4)

# SUICIDIO

GRÁFICA No. 16

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

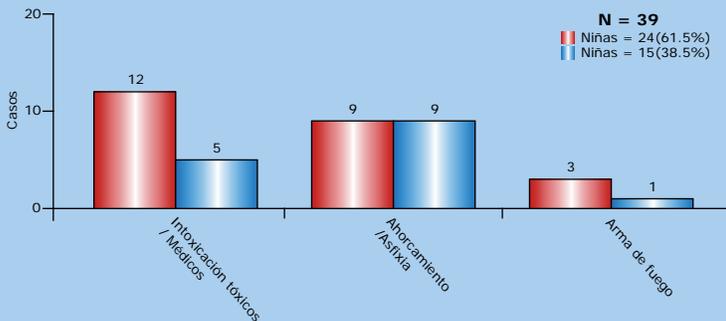


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Contrario a la tendencia reflejada en homicidios y accidentes de tránsito, en lo que respecta a suicidios, las niñas son más vulnerables que los niños ya que acumularon el 61.5% de los casos registrados. Las víctimas de menor edad fueron dos estudiantes de 11 años, uno del sexo masculino del departamento de Ocotepeque y una niña de Atlántida. (Gráfica No. 16)

GRÁFICA No. 17

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

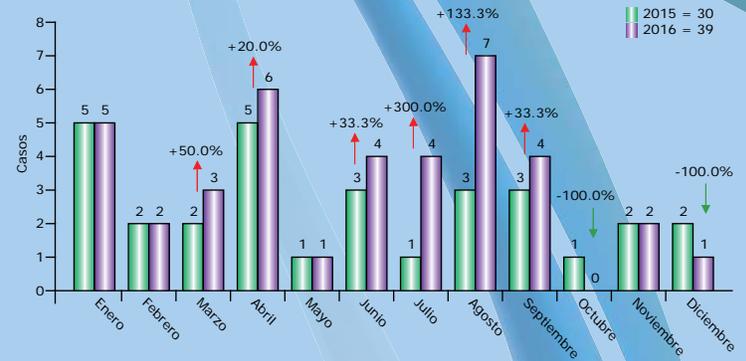


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El arma o mecanismo más utilizado en los suicidios de niñas fue la intoxicación, en su mayoría debido a la ingesta de productos agropecuarios, específicamente el fosforo de aluminio, utilizado por agricultores para preservar una cosecha, conocidas popularmente como “pastillas para curar frijoles”, las que están a la venta y son de fácil acceso en cualquier zona del país. Por otra parte, en los suicidios de niños el mecanismo más utilizado fue el ahorcamiento o asfixia al sumar nueve casos. (Gráfica No. 17)

GRÁFICA No. 18

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Agosto fue el mes de mayor incidencia de suicidios de niñas y niños durante el 2016, con un aumento de 133.3% en el número de casos en relación al 2015. Le sigue Abril con seis víctimas y enero con cinco. El mayor aumento se registró en julio que paso de un caso en 2015 a cuatro en el 2016 (300%); en cambio, mayo y diciembre fueron los meses con menor número de casos con un suicidio, respectivamente. (Gráfica 18)

TABLA No. 4

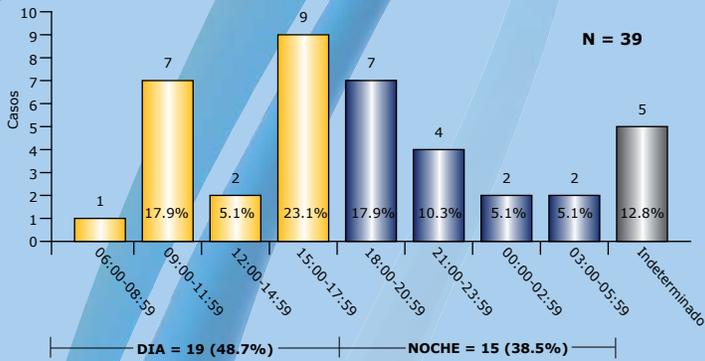
SUICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR MUNICIPIO SEGÚN NIVEL DE INCIDENCIA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

MUNICIPIO	TOTAL	MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	5	INTIBUCÁ	1
EL PROGRESO	3	JUTIAPA	1
CHOLOMA	2	LAS LAJAS	1
DANLÍ	2	MACUELIZO	1
PUERTO CORTÉS	2	OLANCHITO	1
SIGUATEPEQUE	2	SABÁ	1
ARENAL	1	SAN JERÓNIMO	1
BELÉN GUALCHO	1	SAN JOSÉ	1
BONITO ORIENTAL	1	SAN MIGUELITO	1
BRUS LAGUNA	1	SAN PEDRO SULA	1
COMAYAGUA	1	SANTA ANA	1
CONCEPCIÓN DE MARIA	1	TELA	1
CORQUÍN	1	VALLE DE ANGELES	1
ERANDIQUE	1	YUSCARÁN	1
FRATERNIDAD	1	<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Del total de municipios de Honduras, los registros del ONV indican que en 29 de ellos hubo suicidios de niñas y niños; el Distrito Central y El Progreso fueron los de mayor incidencia con cinco y tres casos, respectivamente. Los 269 municipios restantes no registraron ningún suicidio de niñas y niños. (Tabla No. 4)

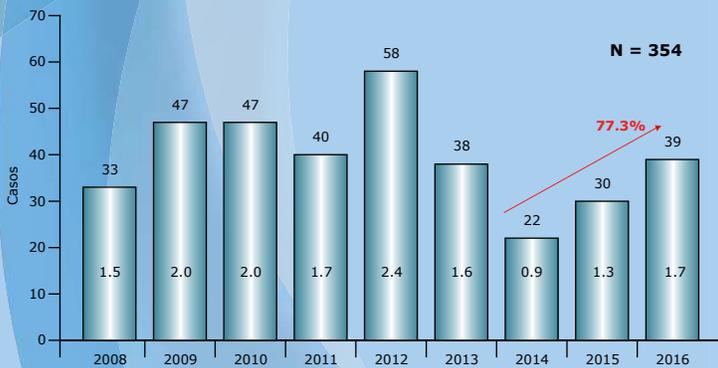
**GRÁFICA No. 19**  
**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO**  
**SEGÚN HORA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según la hora de ocurrencia de los suicidios en niñas y niños el 48.7% fueron durante el día, 38.5% en la noche y 12.8% de los hechos no indica la hora de ocurrencia. El horario de mayor incidencia fue entre las 15:00 y 17:59 con nueve víctimas que representan el 23.1% del total; le siguen los horarios de las 09:00 a 11:59 y de las 18:00 a 20:59 con siete casos, cada uno. (Gráfica No. 19)

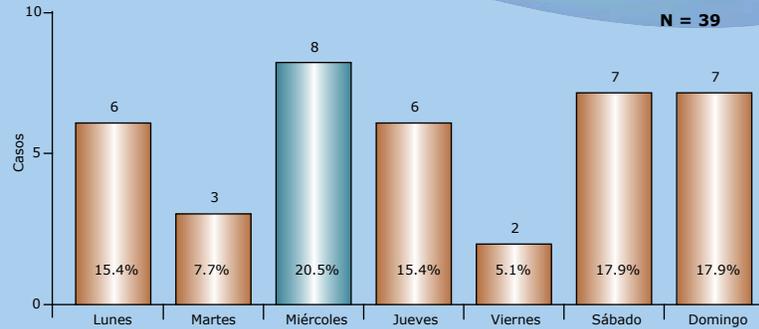
**GRÁFICA No. 20**  
**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES**  
**COMPARATIVO 2008 - 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el periodo 2008 a 2016, se registraron 354 suicidios de niñas y niños. El año 2012 fue el de mayor incidencia con 58 víctimas y en 2014, la cifra fue la más baja de los años analizados con 22 víctimas. Para el 2016, se reportaron 39 suicidios de niñas y niños que reflejan un incremento del 77.3% con relación al 2014. (Gráfica No. 20)

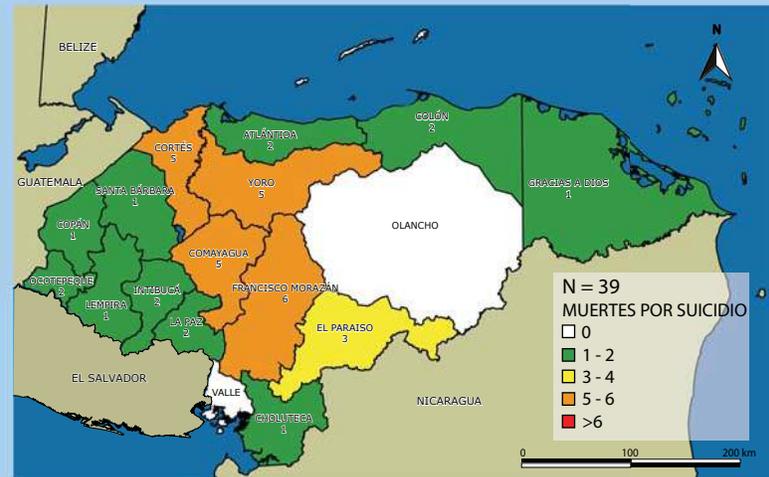
**GRÁFICA NO. 21**  
**MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El miércoles fue el día en que ocurrieron mayor número de suicidios con ocho casos que sumaron el 20.5% del total registrado en 2016. Los fines de semana, acumularon 14 suicidios que representan 35.9% del total de casos. (Gráfica No. 21)

**MAPA No. 5**  
**SUICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

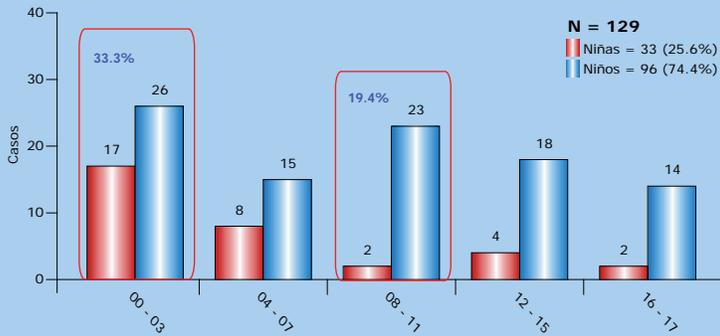
Según la distribución territorial de los suicidios de niños y niñas en 2016, el 53.8% se concentró en cuatro departamentos: Francisco Morazán (6), Comayagua (5), Cortés (5) y Yoro (5). Olancho, Valle e Islas de la Bahía no registraron suicidios en menores de 18 años.

En 2016 no hubo departamentos con más de seis suicidios diferente a 2015 cuando se reportaron dos departamentos: Francisco Morazán y Cortés. (Mapa No.5)

El Comité de Derechos del Niño propone priorizar el estudio de las posibles causas de los suicidios juveniles y las características de quienes parecen más propensos a ese riesgo y se adopten medidas, lo antes posible, para poner en marcha programas adicionales de apoyo e intervención, ya sea en el campo de la salud mental, la educación, el empleo u otros que podrían reducir este fenómeno trágico.

# MUERTES NO INTENCIONALES

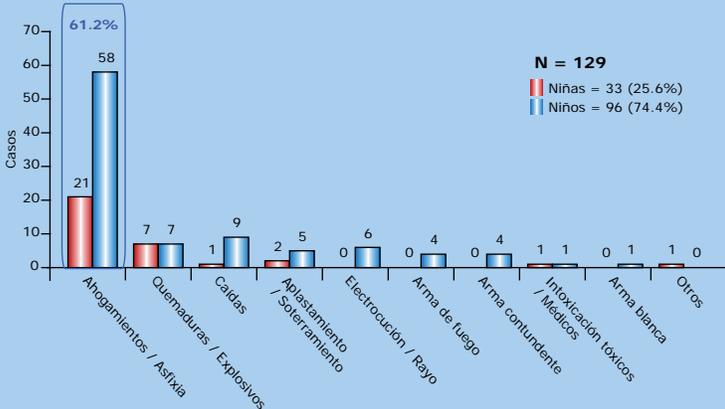
**GRÁFICA No. 22**  
**MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**POR GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En 2016, se registraron 129 muertes no intencionales de niñas y niños. 25.6% de las víctimas eran niñas y 74.4% niños. Los grupos etarios de 0 a 3 años y de 8 a 11 años fueron los de mayor incidencia con 43 y 25 casos, respectivamente, juntos sumaron el 52.7% del total. Conforme avanzan las edades se observa una disminución en el número de muertes, a mayor edad menor incidencia. Entre los 16 y 17 años se reportó el menor número de víctimas con 16 casos. (Gráfica No. 22)

**GRÁFICA NO. 23**  
**MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 \*Un caso esta sin dato de arma/mecanismo

La asfixia fue el mecanismo con mayor registro de víctimas al sumar 79 casos que representan 61.2% del total. Le siguen las muertes por quemaduras con 14 víctimas, caídas con 10 y por aplastamiento o soterramiento perdieron la vida siete niñas y niños. Uno de los casos no detallaba información que permitiera determinar el arma o mecanismo que produjo la muerte de un menor de 18 años. (Gráfica No. 23)

**GRÁFICA No. 24**  
**MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**SEGÚN MES DE OCURRENCIA,**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL**  
**COMPARATIVO 2015 - 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2016, marzo fue el mes con mayor incidencia de muertes no intencionales de niñas y niños con 25 casos que reflejan un aumento de 38.9% en relación al 2015. Septiembre registró el mayor incremento interanual al pasar de 3 víctimas en 2015 a 14 en 2016. (Gráfica No. 24)

**TABLA No. 5**  
**MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**SEGÚN MUNICIPIO DE MAYOR INCIDENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	13
SAN PEDRO SULA	7
VILLANUEVA	7
CATACAMAS	5
TOCOA	5
COMAYAGUA	4
DANLÍ	4
CHOLOMA	3
INTIBUCÁ	3
LA CEIBA	3
LA TRINIDAD	3
LEPAERA	3
PUERTO CORTÉS	3
SIGUATEPEQUE	3
TELA	3
CHOLUTECA	2
EL PROGRESO	2
JESÚS DE OTORO	2
JUTICALPA	2
MARCOVIA	2
NAMASIGUE	2
PROTECCIÓN	2
SAN JOSÉ	2
SAN LORENZO	2
SANTA BÁRBARA	2
TALANGA	2
TEUPASENTI	2
UNA INCIDENCIA	36
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

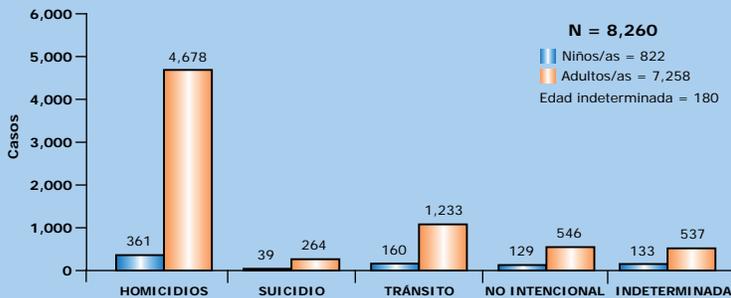
En el 2016, un total de 63 municipios reportaron al menos un caso de muerte no intencional de niñas y niños. El Distrito Central fue el municipio de mayor incidencia con 13 casos, seguido de San Pedro Sula y Villanueva que sumaron siete casos, cada uno. (Tabla No. 5)

**Menor Maltratado/Agredido:** traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o una agresión pasiva como un abandono.



GRÁFICA No. 28

MUERTES DE NIÑOS/AS - ADULTOS/AS POR CAUSA EXTERNA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016

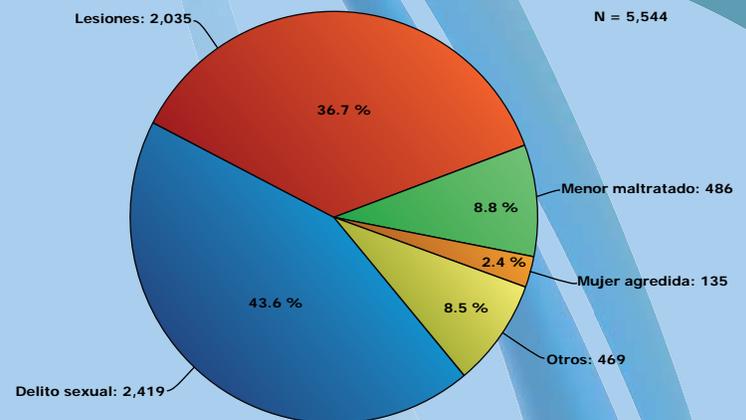


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2016, en Honduras se reportaron 8,260 muertes por causa externa, de las cuales el 10.0% (822) eran niñas y niños y el restante 90.0% adultos. La comparación entre muertes violentas de niñas y niños y adultos reflejó que, el homicidio fue la principal causa con mayor número de víctimas para ambas poblaciones (5,039), seguida por los eventos de tránsito (1,393), las muertes no intencionales (675), indeterminadas (670) y finalmente, los suicidios (303). (Gráfica No. 28)

GRÁFICA No. 29

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2016, la Dirección General de Medicina Forense evaluó a pedido de las fiscalías un total de 5,544 niñas y niños, un promedio mensual de 462 requerimientos. La principal atención fue por delito sexual al sumar 2,419 víctimas que representan el 43.6% del total, en segundo lugar, las lesiones contabilizaron 2,035 (36.7%). También se reportaron 486 casos de menor maltratado que representan 8.8% y 135 casos de agresión en contra de niñas menores de 18 años (2.4%). (Gráfica No.29)

TABLA No. 6

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE ENERO - DICIEMBRE 2016

OFICINA REGIONAL	DELITO SEXUAL	LESIONES	MENOR MALTRATADO	MUJER AGREDIDA	OTROS	TOTAL
CATACAMAS	50	18	8	0	5	81
CHOLUTECA	151	67	8	4	8	238
COMAYAGUA	104	82	18	0	18	222
DANLÍ	83	60	10	4	6	163
EL PROGRESO	56	36	3	3	20	118
GRACIAS	80	42	2	1	7	132
JUTICALPA	32	24	4	3	2	65
LA CEIBA	125	103	7	2	117	354
LA ENTRADA COPÁN	46	35	4	0	1	86
LA ESPERANZA	115	39	18	2	5	179
LA PAZ	39	26	15	2	5	87
MARCALA	59	41	7	0	14	121
NACAOME	44	9	3	2	1	59
OCOTEPEQUE	34	18	3	0	3	58
OLANCHITO	28	20	10	0	7	65
PUERTO CORTÉS	48	33	17	5	0	103
PUERTO LEMPIRA	25	23	3	2	5	58
ROATÁN	42	45	29	4	20	140
SAN PEDRO SULA	307	387	103	42	81	920
SANTA BÁRBARA	107	59	17	2	5	190
SANTA ROSA DE COPÁN	75	60	21	2	12	170
SIGUATEPEQUE	51	39	4	0	6	100
TALANGA	47	24	12	1	3	87
TEGUCIGALPA	497	630	151	46	84	1,408
TELA	62	26	5	5	7	105
TOCOA	45	43	0	1	20	109
TRUJILLO	27	26	2	0	5	60
YORO	40	20	2	2	2	66
<b>TOTAL</b>	<b>2,419</b>	<b>2,035</b>	<b>486</b>	<b>135</b>	<b>469</b>	<b>5,544</b>

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

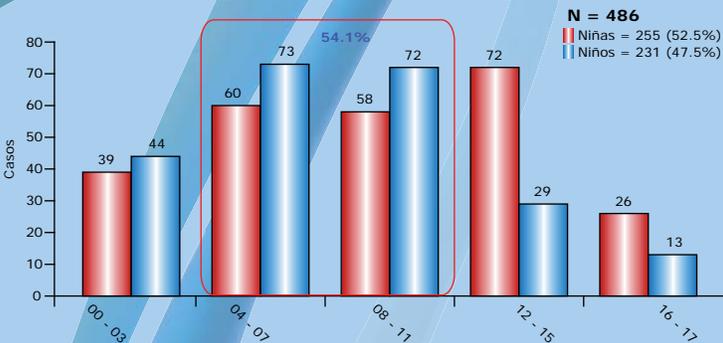
En Honduras, durante el 2016, las 29 oficinas de la Dirección General de Medicina Forense en el país realizaron 5,544 evaluaciones medico legales cuyas víctimas eran menores de 18 años de edad, atendidos por delitos sexuales y lesiones de diferentes tipos.

Las oficinas regionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba fueron las que mayor número de evaluaciones realizaron acumulando 3,036 casos que equivalen al 54.8% del total. En promedio, se realizaron 15 evaluaciones diarias a nivel nacional.

Choluteca y Comayagua fueron las oficinas locales que más requerimientos evaluaron con 238 y 222, respectivamente, la mayor parte de éstos fueron por delitos sexuales. (Tabla No. 6)

El ONV ha identificado situaciones de violencia doméstica que afectan, en su mayoría, a niñas adolescentes. Dichos casos son categorizados como *Mujer Agredida* y entre los años 2012 y 2016, acumularon el 2.4% de los requerimientos atendidos. El artículo 19 de la CDN pide a los Estados que adopten medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de violencia.

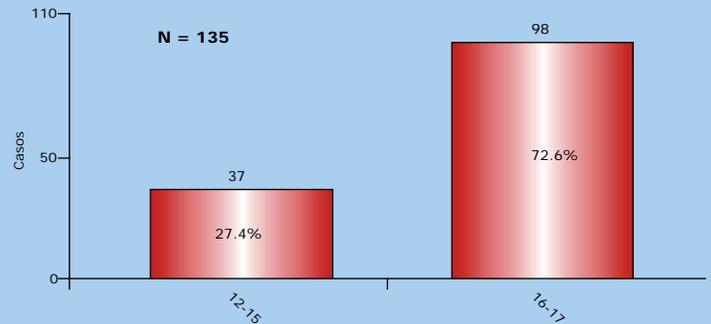
**GRÁFICA No. 30**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Del total de evaluaciones por menor maltratado, 255 correspondían a niñas y 231 a niños. Entre los 4 y 11 años se encuentra el 54.1% del total de víctimas. El grupo etario de menor incidencia es el de 16 a 17 años, al sumar 26 niñas y 13 niños que fueron evaluados por personal de La Dirección General de Medicina Forense a nivel nacional. (Gráfica No. 30)

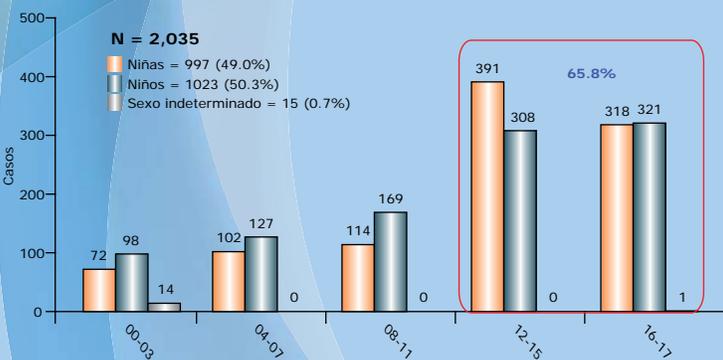
**GRÁFICA No. 32**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MUJER AGREDIDA POR GRUPO DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2016, se evaluaron 135 niñas por requerimiento fiscal de mujer agredida. 37 de las víctimas tenían entre 12 y 15 años y representan el 27.4% del total. El restante 72.6% estaba entre 16 y 17 años. (Gráfica No.32)

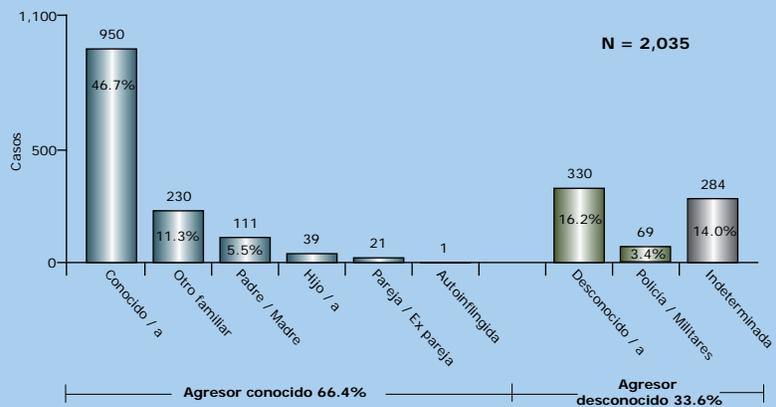
**GRÁFICA No. 31**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES PERSONALES POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Las lesiones de niñas y niños evaluadas por la Dirección General de Medicina Forense sumaron 2,035. El 65.8% de las víctimas tenían entre 12 y 17 años de edad. A medida que aumenta la edad, los datos muestran que, el riesgo de lesiones, crece considerablemente. En general, los niños acumularon mayor parte de las evaluaciones con 50.3%, mientras que, las niñas el restante 49%. (Gráfica No.31)

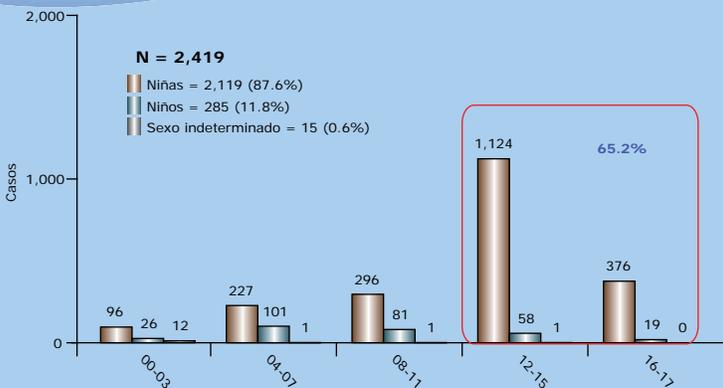
**GRÁFICA No. 33**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN LESIONES PERSONALES SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Las lesiones en niñas y niños fueron la segunda causa por la que se emitieron un alto número de evaluaciones médico forense durante el 2016. Según el tipo de agresor, 66.4% fueron clasificados como conocidos y 33.6% como desconocidos. Dentro de los conocidos se encuentran las categorías de otro familiar con 11.3% (230 casos) y padre o madre con 5.5% (111 casos). Por otra parte, dentro de los desconocidos, los policías o militares fueron los responsables de 69 lesiones a menores de 18 años. En 284 evaluaciones, no se logró determinar el tipo de agresor. (Gráfica No.33)

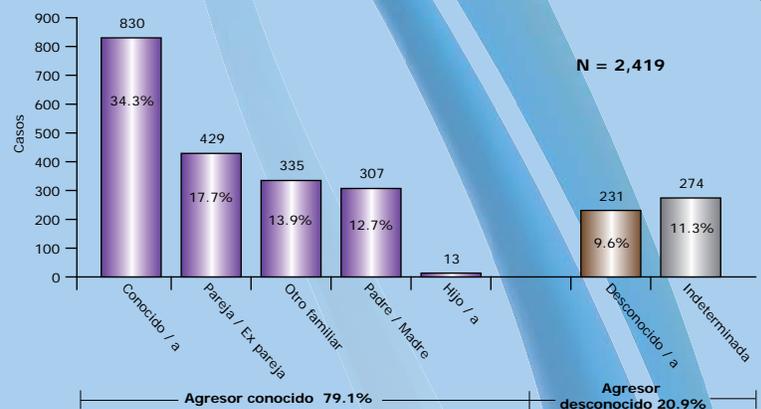
GRÁFICA No. 34  
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El 65.2% de las niñas y niños evaluados por delito sexual atendidas por la Dirección General de Medicina Forense en el 2016, tenían entre 12 y 17 años de edad. De cero a once años de edad se reportaron 841 evaluaciones. Las niñas fueron la población más vulnerable con 87.6% de las evaluaciones médico forense por delito sexual; los niños acumularon 11.8% del total. (Gráfica No. 34)

GRÁFICA No. 35  
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De acuerdo a la clasificación de los agresores de niñas y niños por delito sexual, el 79.1% fueron conocidos de las víctimas y el 20.9% desconocidos. Dentro de los agresores conocidos, las parejas o exparejas sumaron 17.7% de los casos, otros familiares 13.9% y el padre, madre o hijo alcanzó 13.2% de las víctimas. Entre los agresores desconocidos, los indeterminados sumaron 11.3% del total. (Gráfica No. 35)

## CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS DELITOS DE INCIDENCIA DELICTIVA

En Honduras, hasta septiembre del año 2013, los delitos que afectan a los niños y niñas se encontraban en dos cuerpos legales:

1. Código Penal (CP)
2. Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA)

El Estado de Honduras, inició en el año 2004 un proceso de homologación de la legislación internacional suscrita por el país con el derecho interno. Ello permitió ponderar la dimensión de los temas centrales en asuntos relacionados con los Derechos de la Niñez, a fin de determinar las debilidades y fortalezas de un sistema legal que debe responder al compromiso del Estado de Honduras, como signatario de instrumentos internacionales y emisor de las leyes de orden nacional. Este proceso incluye modificaciones a varios instrumentos legales en materia de niñez y familia que han derivado en reformas al Código de la Niñez y la Adolescencia y al Código Penal, entre otros instrumentos legales a través del Decreto legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013, en la Gaceta N° 33,222.

**El abuso sexual** en la niñez considera, no sólo los casos de agresión, sino también, la actividad sexual consentida con niñas o niños que no han alcanzado aún la edad mínima establecida para el consentimiento sexual. El artículo 34 del Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía, destaca la naturaleza internacional de determinados tipos de explotación sexual de los niños y niñas:

1. La incitación o la coacción para que un niño o niña practique una actividad sexual ilegal;
2. La explotación de niñas o niños, mediante solicitud de servicios sexuales remunerados u otras prácticas sexuales ilegales por parte de adultos;
3. La explotación del niño o niña en espectáculos o materiales pornográficos.

# Boletín especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

**TABLA No. 7**  
**TASAS ESPECÍFICAS DE HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES SEGÚN EDAD**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

Edad	Población INE (Proyección 2016 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
0	98,255	94,594	12	3	12.2	3.2	7.8
1	97,529	94,001	1	2	1.0	2.1	1.6
2	97,337	93,849	2	0	2.1	0.0	1.0
3	97,377	93,768	2	0	2.1	0.0	1.0
4	98,446	94,983	1	3	1.0	3.2	2.1
5	99,163	95,718	3	0	3.0	0.0	1.5
6	100,100	96,581	4	1	4.0	1.0	2.5
7	100,448	96,837	1	0	1.0	0.0	0.5
8	99,870	97,465	4	1	4.0	1.0	2.5
9	99,483	97,794	0	2	0.0	2.0	1.0
10	99,037	97,874	4	0	4.0	0.0	2.0
11	98,422	98,227	2	0	2.0	0.0	1.0
12	97,750	98,150	4	0	4.1	0.0	2.0
13	96,919	98,071	2	4	2.1	4.1	3.1
14	95,998	97,825	21	8	21.9	8.2	15.0
15	94,676	97,273	44	9	46.5	9.3	27.6
16	92,886	96,194	73	13	78.6	13.5	45.5
17	91,081	94,888	120	15	131.8	15.8	72.6
<b>Total</b>	<b>1,754,779</b>	<b>1,734,092</b>	<b>300</b>	<b>61</b>	<b>17.1</b>	<b>3.5</b>	<b>10.3</b>

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según las tasas específicas de homicidios de niños y niñas, durante 2016, se registró que, a partir de los 14 años de edad el riesgo se agudiza, siendo los adolescentes de 17 años la población más vulnerable al acumular 120 niños y 25 niñas que perdieron la vida y una tasa de 72.6 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh). Le siguen los niños y niñas de 16 años con una tasa de 45.5 pccmh, los de 15 años con 27.6 pccmh y los de 14 años con 15 pccmh. (Tabla No. 7)

**TABLA No. 8**  
**TASAS DE HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2016**

Grupo de Edad	Población INE (Proyección 2016 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
00 - 05	588,107	566,913	21	8	3.6	1.4	2.5
06 - 11	597,361	584,778	15	4	2.5	0.7	1.6
12 - 17	569,311	582,401	264	49	46.4	8.4	27.2

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La desagregación etaria de los menores de 18 años que fueron víctima de homicidio en Honduras durante el año 2016, mostró que, la población con mayor vulnerabilidad son los adolescentes entre los 12 y 17 años al sumar 264 niños y 49 niñas, cifra que representa el 86.7% del total de víctimas y una tasa de 27.2 homicidios pccmhnn. (Tabla No. 8)